

PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

415

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 9. Parcela 120. GILERA.		
Referencia Catastral:	39080A009001200000QS	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 5.689 m ²	Construido: ----	
Coordenadas UTM:	X: 385701	Y: 4802048	
Localización en plano:	Plano 6 - 4I		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO COMPATIBLE		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por carretera, al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Agropecuario	Valor Patrimonial:	Carece de valor especial
	Uso actual:	Vivienda y garaje	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: P.Baja+Bjc
	Características singulares:	Vivienda de planta rectangular de dos alturas y cubierta a dos aguas con cobertura de teja cerámica. Anexo al Este de una altura y cubierta a un agua de planchas metálicas. Acabado exterior: enfoscado y pintado en blanco con zócalo de aplacado de piedra.		
Observaciones:				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.
----------------	---